

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL**

18839 *Resolución de 6 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se da publicidad a las convocatorias del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Efectuadas, por las Instituciones Forales de los Territorios Históricos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, las convocatorias del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en sus respectivos ámbitos territoriales, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con la disposición adicional tercera apartado 2 de esta norma, y en el Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, la Orden de 10 de agosto de 1994 y demás disposiciones concordantes.

En uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio, esta Dirección General ha resuelto:

Dar publicidad, a los efectos de coordinación a que se refiere la disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, a las convocatorias del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con especificación de las circunstancias exigidas en materia de conocimiento del euskera, en los siguientes términos:

Provincia de Álava

(Acuerdo 678/2009, del Consejo de Diputados de 27 de octubre, de la Diputación Foral de Álava, publicado en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» núm. 127, de 6 de noviembre de 2009)

	Perfil lingüístico	Preceptivo o mérito
Secretaría Clase 1. ^a		
Ayuntamiento de Llodio	4	Preceptivo.
Secretaría Clase 3. ^a		
Ayuntamiento de Aramaio	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Labastida	4	Mérito.
Ayuntamiento de Valdegovia	4	Mérito.
Intervención Clase 1. ^a		
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	4	Preceptivo.
Intervención Clase 2. ^a		
Ayuntamiento de Amurrio	3	Preceptivo.

	Perfil lingüístico	Preceptivo o mérito
Tesorería		
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Llodio	4	Preceptivo.

Provincia de Guipúzcoa

(Orden de 19 de octubre de 2009, de la Diputada Foral del Departamento de Presidencia y Administración Foral, publicada en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» núm. 202, de 26 de octubre de 2009)

	Perfil lingüístico	Preceptivo o mérito
Secretaría Clase 1.^a		
Arrasate-Mondragón	4	Preceptivo.
Azpeitia	4	Preceptivo.
Secretaría Clase 2.^a		
Aretxabaleta	4	Preceptivo.
Beasain	4	Preceptivo.
Bergara	4	Preceptivo.
Deba	4	Preceptivo.
Elgoibar	4	Preceptivo.
Legazpi	4	Preceptivo.
Oiartzun	4	Preceptivo.
Oñati	4	Preceptivo.
Pasaia	4	Preceptivo.
Urnieta	4	Preceptivo.
Urretxu	4	Preceptivo.
Zumaia	4	Preceptivo.
Zumarraga	4	Preceptivo.
Secretaría Clase 3.^a		
Agrupación Albiztur-Beizama	4	Preceptivo.
Agrupación Alkiza-Larraul	4	Preceptivo.
Agrupación Bidegoian-Berrobi	4	Preceptivo.
Agrupación Leaburu-Gaztelu	4	Preceptivo.
Agrupación Zaldibia-Gaintza	4	Preceptivo.
Altzo	4	Preceptivo.
Belauntza	4	Preceptivo.
Errezil	4	Preceptivo.
Ikaztegieta	4	Preceptivo.
Mutriku	4	Preceptivo.
Olaberria	4	Preceptivo.
Zegama	4	Preceptivo.
Intervención Clase 1.^a		
Azpeitia	4	Preceptivo.
Intervención Clase 2.^a		
Andoain	4	Preceptivo.
Aretxabaleta	4	Preceptivo.
Azkoitia	4	Preceptivo.

	Perfil lingüístico	Preceptivo o mérito
Beasain.....	4	Preceptivo.
Deba.....	4	Preceptivo.
Elgoibar.....	4	Preceptivo.
Legazpi.....	4	Preceptivo.
Lezo.....	4	Preceptivo.
Oiartzun.....	4	Preceptivo.
Oñati.....	4	Preceptivo.
Pasaia.....	4	Preceptivo.
Urnieta.....	4	Preceptivo.
Urretxu.....	4	Preceptivo.
Villabona.....	4	Preceptivo.
Zumaia.....	4	Preceptivo.
Zumarraga.....	4	Preceptivo.
Tesorería		
Arrasate-Mondragón.....	4	Preceptivo.
Azpeitia.....	4	Preceptivo.
Errenteria.....	4	Preceptivo.
Irún.....	4	Preceptivo.

Provincia de Vizcaya

(Orden Foral 6695/2009, de 2 de octubre, del Diputado Foral de Relaciones Municipales y Administración Pública, publicada en el «Boletín Oficial de Vizcaya» núm. 195, de 13 de octubre de 2009)

Secretaría Clase 3.^a:

Ayuntamiento de Ajangiz. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 30-07-1995.
 Ayuntamiento de Aulesti. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1992.
 Ayuntamiento de Gizaburuaga. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 14-07-1994.
 Ayuntamiento de Muxika. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.

Secretaría clase 2.^a:

Ayuntamiento de Abadiño. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-09-1992.
 Ayuntamiento de Balmaseda. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-09-2009.
 Ayuntamiento de Bermeo. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1990.
 Ayuntamiento de Elorrio. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-06-1994.
 Ayuntamiento de Lekeitio. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.
 Ayuntamiento de Munguía. Perfil lingüístico: 3. Fecha preceptividad: 31-07-1995.
 Ayuntamiento de Ondarroa. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 7-10-1994.
 Ayuntamiento de Zalla. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-01-1995.

Secretaría Clase 1.^a:

Ayuntamiento de Leioa. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-01-1991.
 Ayuntamiento de Durango. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 15-03-1990.
 Ayuntamiento de Galdakao. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-10-1994.

Intervención Clase 2.^a:

Ayuntamiento de Abadiño. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 07-06-1991.
 Ayuntamiento de Bermeo. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1990.
 Ayuntamiento de Güeñes. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 25-02-2002.

Ayuntamiento de Elorrio. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-06-1994.
Ayuntamiento de Iurreta. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 30-01-1992.
Ayuntamiento de Berango. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-2003.
Ayuntamiento de Gorliz. Perfil lingüístico: 3. Fecha preceptividad: 21-12-2006.
Ayuntamiento de Muskiz. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 29-02-1996.
Ayuntamiento de Sondika. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-01-1992.
Ayuntamiento de Sopelana. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.
Ayuntamiento de Zalla. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-01-1995.
Ayuntamiento de Gernika-Lumo. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.

Intervención Clase 1.^a:

Ayuntamiento de Durango. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 15-03-1990.
Ayuntamiento de Leioa. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-01-1991.

Tesorería:

Ayuntamiento de Leioa. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-01-1991
Ayuntamiento de Getxo. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-2001

Madrid, 6 de noviembre de 2009.–La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.